Guayaquil, 18 de Junio del 2007.

Señores Intendencia de Compañías de Guayaguil

EXP: MM = 2 M 11: 07

Ciudad.-

RECIBIDO

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a ustedes que el día de hoy, en el libro de acciones y accionistas de mi representada, he procedido a registrar las transferencias de acciones, las mismas que a continuación detallo:

El señor JUAN RAUL CRUZ ALCIVAR, portador de la cédula de ciudadanía N° 0917024002, transfiere 200 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en el 25% a favor: LEOPOLDO JOSE AMADOR BURBANO, con C.C.N° 0912036092, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA.

El señor JUAN RAUL CRUZ ALCIVAR, portador de la cédula de ciudadanía N° 0917024002, transfiere 200 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en el 25% a favor: OSCAR ARTURO CHINCHILLA MUJICA, con C.C.N° 0920332723, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA.

El señor JORGE PATRICIO LUGMANA JAIME, portador de la cédula de ciudadanía N° 0913006714, transfiere 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en el 25% a favor de: PABLO GUILLERMO BAQUERIZO NAZUR, con C.C.N° 1200065280, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA.

El señor JORGE PATRICIO LUGMANA JAIME, portador de la cédula de ciudadanía N° 0913006714, transfiere 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en el 25% a favor de: LEOPOLDO ESTEBAN AMADOR PONTON, portadora de la cedula de ciudadanía N° 0900628959, de nacionalidad Ecuatoriana.

Por lo tanto el capital social de mí representada queda de la siguiente manera:

LEOPOLDO JOSE AMADOR BURBANO. Es propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en el 25%.

OSCAR ARTURO CHINCHILLA MUJICA. Es propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en el 25%.

PABLO GUILLERMO BAQUERIZO NAZUR. Es propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en el 25%.

LEOPOLDO ESTEBAN AMADOR PONTON. Es propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estades Unidos de América cada una pagadas en el 25%.

LEOPOLDO JOSE AMADOR BURBANO GENERAL DE: LASTRAGG S.A.